



**LA AUTONOMÍA
ZAPATISTA. UN
ESCENARIO DONDE SE
GESTAN POSIBILIDADES
DE UNA VIDA DIGNA
PARA LAS MUJERES
JÓVENES ZAPATISTAS**

**Adriana Gómez
Bonilla**



LA TEORÍA

87





Resumen

El objetivo de este trabajo es explorar quiénes son las mujeres jóvenes zapatistas, su cotidianidad, las diferencias con las mujeres mayores y cuáles son sus demandas y exigencias, después de quince años del levantamiento zapatista. En este trabajo se utilizó el enfoque interpretativo. La zona de estudio fue un Municipio Autónomo Zapatista. Los resultados indican que ahora las jóvenes zapatistas participan en las decisiones relacionadas con la autonomía, en el plano personal, al ejercer el derecho a elegir con quién y cuándo casarse; no obstante, esta participación tiene contradicciones que no siempre resultan ventajosas. Será esta generación a la que le tocará luchar para cambiar estructuras y roles al interior de las comunidades y la familia, para poder lograr una vida digna, sin las desigualdades de género en que han vivido las mujeres indígenas.



Palabras clave: Jóvenes, zapatismo, autonomía, mujeres zapatistas.

Abstract

This paper seeks to explore who the *Zapatista* young women are, as well as their daily life, their differences with older women, and their demands today, 15 years after the *Zapatista* uprising in 1994. In this paper I used an interpretive approach to study young women in a *Zapatista* Autonomous Municipality. The results indicate that the young women now participate in decisions related to autonomy, and how they exercise the right to choose whom they marry and when. However, this involvement leads to contradictions that are not always to their advantage. This generation of young *Zapatista* women will have to struggle to change structures and roles within





their families and communities, in order to overcome the gender inequalities that indigenous women have lived in until now.

Key words: Young women, *Zapatista* uprising, autonomy, *Zapatista* women.

Introducción]

En diciembre de 2007 se realizó el “Primer encuentro de las mujeres zapatistas con las mujeres del mundo”, en donde las mujeres tuvieron la palabra, para que ellas mismas contaran sus historias, sus conflictos, sus preocupaciones y su cotidianidad. Si bien no era el primer evento abierto y masivo realizado por los zapatistas, sí el primero dedicado a las mujeres. Una característica que llamaba la atención era que si bien estaban representadas todas las generaciones, había más mujeres jóvenes. De igual manera se dio el espacio para que hablaran las jóvenes, las solteras e, incluso, las niñas, algo que refleja que las nuevas generaciones comienzan a ser un sector que gana espacios y reconocimiento.

Este encuentro es producto de los avances y luchas cotidianas que las zapatistas han venido dando desde hace quince años, cuando ocurrió el levantamiento zapatista en 1994, momento en el que si bien ya existía la idea de que las mujeres tienen ciertos derechos, plasmados en las “leyes revolucionarias”, éstos apenas comenzaban a ser conocidos en las comunidades. Sin embargo, hoy existe una generación que creció con esa idea.

El impacto y las propuestas del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) es un tema muy analizado. Igualmente, desde el





inicio se ha documentado la forma en que los zapatistas incluyen la cuestión de género (Rojas, 1995; Millán, 1996; Hernández, 1998; Lovera y Palomo, 1999; Eber y Kovic, 2003; Pérez-Ruiz, 2004; Millán, 2006; Speed *et al.*, 2006). No obstante, los análisis centrados en las mujeres jóvenes zapatistas son escasos. Después de quince años del levantamiento zapatista, que trajo consigo un proceso de construcción de autonomía indígena, donde se incluyen algunos aspectos relacionados con la equidad de género, resulta relevante tratar de entender qué ha pasado con esa generación de mujeres que nació y creció después de 1994, reflexionar respecto a su condición como ciudadanas, así como preguntar si el zapatismo les trajo condiciones y derechos que sus madres y abuelas ni siquiera imaginaron o si su situación sigue siendo igual.

La premisa fundamental de este artículo es que el proceso de construcción de autonomía zapatista es un escenario donde surgen nuevas demandas, exigencias y sueños sobre el futuro, que llevan a dignificar la vida de las mujeres indígenas en general y de las jóvenes zapatistas en particular; así mismo, esto va acompañado de la resignificación de algunas construcciones tradicionales, como lo que representa “ser mujer indígena, pobre y joven”, que no es un proceso fácil, sino que implica una lucha y cruza diferentes aspectos de la vida y la transformación de relaciones de poder que van desde el nivel familia hasta el Estado. El objetivo es explorar quiénes son las jóvenes zapatistas, su cotidianidad y las diferencias con las mujeres mayores, cuáles son sus exigencias y demandas, así como las dificultades y las contradicciones derivadas de su partici-





pación dentro del zapatismo, de las leyes revolucionarias de las mujeres y del proceso de autonomía en conjunto.

Para cumplir el objetivo, este trabajo se centra en cuatro ejes: autonomía, leyes revolucionarias de mujeres, juventud y género. La relación entre estos ejes se basa en que el proceso de construcción de autonomía replantea la visión de derechos para los pueblos indígenas, al igual que la relación con el Estado. Lo anterior implica que dichos pueblos puedan ejercer la libre determinación y que tengan derechos específicos dentro del Estado nacional (López y Rivas, 2005; Gutiérrez, 2008). El reto es que también se incluyan derechos de acuerdo con el género y la edad.

En este proceso las mujeres han tenido un papel doble: por un lado, luchan por la autonomía de sus pueblos, y al mismo tiempo buscan la democratización en el ámbito local de las estructuras de poder, así como la transformación de los usos y las costumbres de las comunidades indígenas que las excluyen y las ponen en desventaja frente a los hombres (Hernández, 1998; Curiel, 2007). En este sentido, las mujeres indígenas organizadas en Chiapas, México y América Latina imprimen nuevas visiones políticas, que llevan a un planteamiento más amplio de la idea de autonomía, el cual incluye aspectos como los derechos sexuales y reproductivos, relaciones democráticas al interior de la familia, no violencia, participación en la toma de decisiones que afectan su vida (Masson, 2008). De igual manera, desarrollan una visión crítica de su propia cultura, sin que eso signifique que quieran dejar de ser indígenas, sino que quieren “cambiar permaneciendo”, como lo menciona Aída





Hernández (1998). Se habla de que hay “costumbres buenas y malas” y estas últimas tienen que desaparecer porque no conducen a una vida digna ni equitativa para las mujeres. Estas demandas no siempre son aceptadas fácilmente por los hombres o por las organizaciones en general, incluso en algunos casos generan confrontaciones, que para las mujeres significan un proceso de lucha al interior de los procesos organizativos (Hernández, 2000; Palomo, 2006; Espinosa, 2009).

A pesar de no incluir específicamente a las jóvenes, los procesos organizativos y de lucha donde participaron las mujeres han servido como espacios para la reflexión y toma de conciencia, donde las jóvenes han encontrado cabida a algunas de sus inquietudes. Respecto a esto puede decirse que ocurre lo que plantea Martín-Criado (2007): hay un cambio generacional, donde las jóvenes viven condiciones distintas a las de sus madres, quienes seguramente son las que lucharon por abrir espacios para las demandas de género.

Dentro del movimiento zapatista, las exigencias de las mujeres comienzan a reflejarse mediante las leyes revolucionarias de las mujeres. Es una plataforma básica que tiene que ver con aspectos centrales de la vida de las mujeres: derechos como recibir un salario justo, decidir el número de hijos que quieren tener, participar en los asuntos de la comunidad y tener cargo si son elegidas, atención a su salud y alimentación, a la educación, a elegir a su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio, a no ser golpeadas o maltratadas (Rojas, 1995).





Posteriormente, en 1996, se le hizo una ampliación donde se incluyen aspectos de igualdad respecto a los hombres, así como para manejar los recursos familiares; valoración del trabajo de la mujer; la exigencia de cambios en las malas costumbres que afectan su salud física y emocional; la prohibición de que el hombre tenga dos mujeres; las mujeres tienen derecho a la tierra y a dirigir proyectos productivos; en caso de separación matrimonial, la tierra y los bienes deberán repartirse entre el marido y la esposa o entre los hijos; el derecho de la madre soltera a ser respetada y considerada como una familia; el derecho de la mujer a la diversión; el derecho a ser apoyada por el esposo en el cuidado de los hijos “cuando ella va a hacer trabajo para la organización” y, finalmente, el derecho de las viudas, solteras y mujeres solas a ser respetadas, reconocidas y apoyadas (Lovera y Palomo, 1999).

La ley revolucionaria de las mujeres es reflejo de una lucha de las mujeres al interior del zapatismo, ya que si bien no está reconocida por el Estado mexicano, representa la inclusión de aspectos de género exigibles ante éste, pero también ante sus propias comunidades y familias. Es importante retomar lo que sugiere Hernández (1998), que una ley no cambia automáticamente las prácticas que ponen a las mujeres en una situación de iniquidad, pero es un comienzo esperanzador.

Esta ley sólo incluye un aspecto específico para las mujeres jóvenes que sería el derecho de las mujeres solteras a ser respetadas, aunque esto puede resultar ambiguo. Sin embargo, en conjunto abre posibilidades para las mujeres de las nuevas generaciones, al



mismo tiempo que les conlleva un reto, que es poder lograr la aceptación y cumplimiento pleno de estas leyes por parte de sus familias, comunidades, el movimiento zapatistas y el Estado.

La juventud puede resultar una categoría poco clara, ya que incluye un conjunto muy heterogéneo, pues no es lo mismo los jóvenes urbanos que los rurales, los jóvenes que viven en hogares de pocos recursos económicos o los que sus familias cuentan con mayores ingresos (Hopenhayn, 2007). De igual forma, hay diferencias derivadas del género: no serán las mismas condiciones que tienen las mujeres en comparación con los hombres. El género permite explicar cómo a partir de una diferencia biológica (sexual) se construyen diferencias sociales. Así mismo, este concepto estructura la vida social, al definir cómo se distribuye el poder, el acceso y control a los recursos materiales y simbólicos. Por lo tanto, las desigualdades derivadas de las diferencias de género son culturales y pueden cambiar, dando paso a otras más equitativas que incluyan aspectos relacionados con la clase, la etnia y la generación (Scott, 1996).

En este trabajo, para definir la categoría de mujer joven, se retomó lo que señala Martín-Criado (2007), quien considera que los jóvenes no se pueden definir sólo por un rango de edad, sino por el papel social que tienen en un momento determinado y que incluye determinadas relaciones de poder en que están inmersos. En este caso, la categoría de mujer joven se definió tomando como rango inferior los trece años, ya que en las comunidades de estudio la participación en las asambleas, en los proyectos colectivos o cargos políticos, es a partir de esta edad. El rango superior fue un poco





variado entre los 26 y 29 años, porque alrededor de esta edad las mujeres comienzan a tener una posición diferente en su comunidad; es cuando la mayoría ya tienen hijos y su propia casa.

Metodología

En este trabajo se utilizó el enfoque interpretativo, el cual trata de entender las percepciones subjetivas de los individuos, comprender los fenómenos e interpretarlos dentro del contexto social y cultural en el que están insertos. Las consideraciones de verdad de las personas son más importantes que cualquier realidad objetiva, la gente actúa de acuerdo con lo que cree, por lo tanto, lo que piensan los individuos tendrá consecuencias sobre sus acciones (Lincoln y Guba, 2000).

Debido a la extensión del Municipio Autónomo Zapatista (MAREZ), se escogieron ocho comunidades, las cuales representaban de manera general las características de éste. El periodo de campo fue de octubre de 2007 a septiembre de 2008; se realizaron cinco vistas de dos meses de duración. Las técnicas para obtener los datos fueron las entrevistas a profundidad individuales y colectivas; también se realizaron talleres de grupos focales. Se hicieron trece entrevistas individuales, trece entrevistas colectivas y ocho talleres; estos últimos sólo fueron con mujeres, mientras que en las entrevistas se incluyeron a algunos hombres. La diferencia entre las entrevistas colectivas y los talleres era la forma en que se llevaban a cabo. Por lo general, en las primeras la dinámica era parecida a la asamblea comunitaria y sólo se discutía. Se grabaron las voces y se tomaron algunas notas. En cambio, en los talleres las parti-





pantes expresaban mayor diversidad de ideas, probablemente porque se trataba de un espacio que les generaba mayor confianza, ya que el grupo se dividía en subgrupos y había una variedad de formas para expresar las ideas. Tanto en las entrevistas como en los talleres se abarcaban preguntas sobre la caracterización de las mujeres zapatistas: *¿quiénes son?, ¿cómo son?, ¿cuáles creen que deben ser sus derechos?, ¿por qué son zapatistas?* Por lo general, mientras permanecía en las comunidades me quedaba en casa de alguna familia zapatista, lo cual me permitió observar cómo era la cotidianidad de las mujeres. Para el análisis de datos se utilizó el programa Atlas-ti 4.2.

El Municipio Autónomo Zapatista (Marez) Ricardo Flores Magón

Este trabajo se realizó en el Marez Ricardo Flores Magón, que se ubica en las cañadas de la selva Lacandona, en Chiapas; incluye alrededor de cien comunidades que oficialmente pertenecen a los municipios de Ocosingo, Palenque y Chilón. Así mismo, junto con otros tres Marez, forma el Caracol de la Garrucha. En cuanto a pertenencia étnica es mixto, ya que hay comunidades tseltales, choles, tzotziles, mestizas y algunas mixtas. De igual forma hay comunidades en las cuales todos son zapatistas y otras donde conviven con otras posiciones políticas.

En diciembre de 1994, cuando el EZLN rompió el cerco militar de forma pacífica, anunció la creación de treinta municipios autónomos (Marez) dentro del territorio de los 23 municipios reconocidos



oficialmente. Los municipios oficiales surgen de decretos gubernamentales, a diferencia de los Marez, que se conforman por decisión de los propios habitantes de la zona.

El proceso de formación de los Marez no sólo implica la definición de un espacio geográfico, sino que incluye también el funcionamiento del municipio, las formas de tomar acuerdos, las sanciones, las alternativas y proyectos por medio de los cuales se construye la autonomía. Esto implica una mezcla entre las formas tradicionales de gobierno de los pueblos indígenas y elementos innovadores. Es decir, se ha mantenido la tradición de las asambleas de cada comunidad como el órgano máximo de decisión, pero al mismo tiempo se ha adoptado un funcionamiento a partir de un consejo para la coordinación de las decisiones.

En general, los Marez primero se conforman definiendo cuál será el espacio que ocuparán, y quienes se adscriben a éste discuten y aceptan cierta normatividad que permitirá el funcionamiento. Después viene una fase de desconocimiento de las autoridades del “municipio oficial” y el nombramiento de autoridades municipales paralelas, que se llama Consejo Autónomo, el cual tiene como tareas impartir justicia, resolver conflictos agrarios, el registro civil, cobrar impuestos, promover y coordinar acciones que permiten la construcción de la autonomía, principalmente se trata de proyectos de salud, educación, comunicación, productivos-agroecológicos y de comercialización paralelos a los gubernamentales. Otra característica más es que los zapatistas están en “resistencia”; es decir, que no reciben nada proveniente de las instancias gubernamentales.



mentales ni reconocen las instituciones como las escuelas o las clínicas oficiales, y menos el sistema judicial. En algunos casos se encontró que las mujeres zapatistas preparaban comida o hacían ropa para venderla los días que las mujeres no-zapatistas recibían el dinero de proyectos como Oportunidades, lo cual hace referencia a las estrategias que han desarrollado para poder mantener la resistencia; sin embargo, esto no implica dejar de interactuar con los no zapatistas.

El Marez Ricardo Flores Magón es diverso, hay comunidades donde todos son zapatistas y otras donde no; en estas últimas se lleva a cabo constantemente una negociación con posiciones de otras organizaciones políticas, la cual algunas veces pasa por tensiones, pero las autoridades autónomas han logrado desarrollar una capacidad de negociación. Una las razones es que ante la falta de solución cabal por parte del Estado de requerimientos básicos para la subsistencia, como la salud, la educación, la impartición de justicia, entre otros, los zapatistas y sus autoridades autónomas han ganado credibilidad entre los no-zapatistas, además de que las redes familiares facilitan la convivencia cotidiana. Algunos proyectos tienen más presencia en las comunidades; un ejemplo es el de salud, cuyo eje fundamental son las clínicas autónomas, donde promotores de salud y algún médico pueden actuar ante enfermedades no muy complicadas, que de no atenderse se complicarían; en las clínicas no se cobra la consulta y los medicamentos tienen un precio accesible; además, el servicio es para todos sin importar su posición política. En cambio, proyectos como el de educación no





tiene el mismo impacto, ya que los niños no zapatistas no dejan la escuela oficial, debido a que es un requisito para acceder a algunos apoyos gubernamentales como el programa Oportunidades. No obstante, algunas veces los niños no zapatistas asisten a la escuela zapatista, debido a que el maestro oficial falta mucho o porque los niños no aprenden. Dentro de la escuela zapatista, el currículum se organiza a partir de las demandas zapatistas, pero junto con esto también se enseña sobre los derechos, la autonomía y se incluyen aspectos de las leyes revolucionarias de las mujeres, por lo cual, después de varios años, comienzan a ser más conocidas estas leyes entre la generación de jóvenes.

Donde el tejido social de las comunidades está totalmente roto es en los lugares en que se han formado grupos paramilitares, pues se complica la convivencia; en algunos casos los zapatistas tienen que abandonar sus comunidades para garantizar su seguridad, por lo general se van a sitios denominados como “tierras recuperadas”, que en algún momento fueron fincas o ranchos ganaderos que los zapatistas tomaron y expropiaron; en estos lugares sólo hay zapatistas, ya que es la condición para poder acceder a la tierra.

Entre los zapatistas la resolución de conflictos siempre es con base en los reglamentos zapatistas y acudiendo a las autoridades autónomas. Varios Marez forman un siguiente nivel organizativo, que son los “caracoles” o las “Juntas de Buen Gobierno”, que tienen funciones parecidas a las del Marez, pero a nivel más amplio, y de igual forma son la instancia donde se resuelven los conflictos que puedan surgir entre los Marez o la coordinación de proyectos conjuntos.



¿Quiénes son las jóvenes zapatistas?

Las jóvenes zapatistas que están en este rango en la mayoría de los casos son hijas de familias zapatistas, lo que implica que ellas hayan nacido y crecido siendo zapatistas, enfrentando condiciones particulares, como estar en resistencia, ir a la escuela zapatista y no a la oficial o sólo algunos años a esta última. Para la mayoría de estas mujeres la participación política en el movimiento zapatista no es algo extraño, aunque no todas lo viven directamente; si saben al respecto es porque tienen cerca a alguna mujer participando. También existen otras jóvenes, pero en menor proporción, cuyas familias no eran zapatistas y ellas se integraron cuando se casaron con un hombre zapatista. Es necesario aclarar que en este trabajo no se encontró ninguna joven que su familia tuviera una posición no zapatista y que ella se integrara sola al zapatismo, quizá porque la participación política de las mujeres está estrechamente relacionada con la de su familia o marido. A las mujeres del primer grupo les resulta difícil pensar su vida fuera del zapatismo, debido a que por su edad no tienen otros referentes directos. Sin embargo, algunas construyen una imagen de los no zapatistas a partir de lo que ven en la vida cotidiana de las comunidades; la opinión no es uniforme, sino contrastante.

Las muchachas *prijistas*, tienen dinero porque les dan proyecto, si miran algo y les gusta tienen dinero para comprarlo, pero a cambio tienen que ir a la escuela del mal gobierno, y las tratan muy mal los maestros, las burlan. Yo no tengo mi





dinero para comprar cosas, pero estoy contenta porque nadie me molesta, nadie me burla por ser indígena, así estoy bien. También tengo amigas de otras comunidades y sé de gente de otros países que vienen a apoyar el zapatismo, y me cuentan cómo es allá en su país, es bonito porque aprendes mucho, hasta me estaban enseñando un palabra en inglés (Hermelinda, 17 años).

Luego sí me gustaría tener apoyo (de algún proyecto gubernamental), para poder comprar cosas, pero mi 'apá dice que eso no sirve, que los *prijistas* lo reciben porque no tienen orgullo. A mí me sacaron de la escuela oficial cuando tenía como siete años, pero aunque ahí no aprenden, sí te dan papeles y puedes irte a otro lado a seguir con el estudio, en cambio en la autónoma no (Elsa, 19 años).

A partir de los testimonios puede verse que para algunas jóvenes el zapatismo es una opción de vida y están contentas con ésta, pero para otras resulta una limitante, ya que no es algo que ellas escogieron, mientras que las que sí están conformes se sienten valoradas y que tienen acceso a cosas que las jóvenes no zapatistas no, como conocer otras realidades y otras personas; es importante señalar que el sentimiento de que no están solas fortalece la idea de ser zapatistas.

Aquellas jóvenes que llegaron al zapatismo al casarse parecen ser neutrales, no están contentas ni les disgusta, aunque las ha



llevado a ver las cosas de diferente manera, de igual forma tampoco parece importarles mucho el proceso de lucha, y ellas se autodefinen como las esposas de un zapatista. No obstante, hay algunos aspectos de la resistencia que parecen inquietarlas, aunque están en el futuro.

Soy de otro pueblo, allá no hay zapatistas, yo llegué aquí porque me casé, mi marido y su familia siempre estuvieron en la organización (zapatismo). Yo para qué voy a mentir, yo no participo, porque me da pena y no sé cómo es eso, sólo veo que hacen reunión y hablan que los derechos y todo eso, no entiendo mucho porque allá en donde yo nací no era así. Mero ahorita no tengo ningún chamaquito, pero a ver qué pasa cuando tenga uno y él tenga que ir a la escuela, pues no va a poder ir a la oficial, a ver qué dice mi marido.

Más allá de la resistencia y la organización política, la vida de las jóvenes zapatistas no es muy distinta de quienes no lo son. Un día en la vida de estas mujeres consiste en realizar las labores domésticas, las cuales no siempre tienen un reconocimiento pleno. Además de las tareas de la casa, algunas mujeres tienen actividades adicionales derivadas de la participación política. Para tener una idea es mejor mostrar el testimonio de María, quien es una mujer casada de 25 años.





Me levanto como a las cuatro de la mañana para poner a cocer el maíz y después molerlo y hacer la tortilla, para que puedan desayunar los hombres, porque se van a la milpa, ellos tienen que comer antes de irse. Después, hay otros trabajos, darle de comer a los animales, a los pollos, a los puercos. Después hay que levantar a los niños y darles de desayunar para que se vayan a la escuela. Cuando se fueron todos, me quedo a barrer, a limpiar. Ya luego, me voy al río para lavar los trastos, porque si los lavo aquí se hace mucho lodo, en el río también lavo la ropa de mi marido y de mis hijos, la de mis hijas no, ésa la lavan ellas. Después, cuando regreso, es hora de volver a tortear para dar de comer cuando regresen de la milpa y de la escuela. Cuando termino de todo eso hay que lavar los trastos, desgranar maíz y ponerlo a cocer. Si un día hay reunión del proyecto colectivo voy. Ya antes de que sea noche, me voy al río a bañarme y si hay ropa sucia la lavo. Cuando regreso sirvo el café antes de ir a dormir.

Tradicionalmente, la condición de mujer joven no hace una diferencia significativa en relación con las mayores, ya que todas viven de alguna manera una forma de iniquidad frente a los hombres; en el testimonio anterior se observa cómo desde niñas se tienen que involucrar en las tareas domésticas, cuando se habla de que las hijas lavan su ropa, aunque no es la única tarea que tienen, pues desde pequeñas ayudan a hacer tortillas.



A pesar de todo, entre las familias zapatistas empiezan a surgir algunos cambios, los cuales permiten que las mujeres, principalmente las jóvenes, ejerzan sus derechos y participen en algunos proyectos, aunque en esto influye el apoyo otorgado por la familia; por lo tanto, es ahí el primer nivel de negociación que tienen que enfrentar las jóvenes. Lucía, una mujer casada de 21 años y promotora de educación, comentó lo siguiente cuando le pregunté: *¿cómo le haces para participar en el proyecto de educación si tienes que salir de tu comunidad? ¿Qué haces con tu hijo? ¿Quién te ayuda con los quehaceres de la casa cuando tienes que salir?*

Mi suegra me ayuda, ella cuida al niño, cuando era bebé y me iba al centro de capacitación ella lo cuidaba, cuando ya estaba un poco grandecito, se quedaba con ella, de por sí está acostumbrado a quedar con ella... Pues, ella (la suegra) sólo me dice que le eche ganas, que voy a hacer mi trabajo, le da gusto, por eso estamos todavía en la organización (EZLN). Las buenas suegras apoyan, las que sí son zapatistas apoyan mucho, eso porque ya saben que las mujeres también tenemos derecho de trabajar en la organización (participar).

No obstante, no todas las jóvenes logran negociar de la misma forma con su familia. En otros casos, si las mujeres tienen hijos, cuando salen de su comunidad para realizar alguna tarea derivada de la organización se los llevan, debido a que no cuentan con el apoyo de la familia en el cuidado de los niños. A pesar de que en la





comunidad se promueve la participación de las mujeres, no siempre existen las condiciones para hacerlo:

Mi hijo viene conmigo, no lo puedo dejar en mi casa, no hay quién lo cuide, mi mamá y mi hermana dicen que es muy travieso, me lo tengo que traer; si quiero seguir en la organización, no hay de otra. Luego a él no le gusta quedarse con ellas porque lo regañan mucho (Ana, 22 años).

Entre las zapatistas empiezan a cambiar la forma de pensar. Las mujeres mayores recuerdan cómo eran las cosas cuando eran jóvenes, ellas no decidían cuándo ni con quién casarse, pues sus padres arreglaban sus matrimonios. Una vez casadas, tenían que aguantar los maltratos del marido y de la suegra. Aunque estas mujeres lo asumieron como normal en su momento, algunas consideran que eso tiene que cambiar, por lo tanto, ahora ellas son más flexibles con sus hijas.

Cuando me casé no quería a mi marido, ahora ya lo quiero y lo respeto. Pero antes no, cuando me casé, yo no lo conocía, sólo llegó mi papá y me dijo, ya te vas a casar, yo puro llorar, no me quería casar, pero ya ni modo, de por sí así es. Me fui con él a casa de sus papás, pero su mamá me gritaba mucho, me decía que no sabía hacer nada... Antes, el compañero (su marido) echaba mucho trago, todo el tiempo llegaba borracho y me quería pegar, pero ya cuando entramos en la



organización (EZLN) dejó de tomar. Yo por eso les digo a mis hijas que no se casen tan pronto, porque es mucho trabajo y que cuando se casen se fijen bien que sea un hombre que sea bueno, que no les pegue, que no eche trago (María, 57 años).

Respecto al testimonio anterior, se observan algunos cambios derivados de las leyes revolucionarias de las mujeres, como la prohibición del alcohol entre las comunidades zapatistas, lo cual implicó una ruptura con los “usos y costumbres”, ya que se ha documentado que tradicionalmente en las comunidades indígenas el consumo de alcohol es alto y trae consigo violencia hacia las mujeres. Si bien el alcohol y la violencia pueden denunciarse y son sancionadas por las autoridades autónomas, las mujeres no siempre lo hacen, ya que temen que pueda haber represalias del marido o en otros casos les da pena hacer pública la situación de maltrato. No obstante, quienes presentan mayor número de denuncias son las jóvenes, pero no siempre por maltrato, sino por la falta de compromiso de los jóvenes, cuando ellos se niegan a casarse con ellas una vez que se habían comprometido, aunque, en estos casos también, llega a intervenir la familia de la joven. Algo de lo que no se encontró ningún caso, sin que eso signifique que no ocurre, es de maltrato de los padres hacia las hijas, lo cual quizás no se denuncia porque queda en el espacio familiar.

Exigencias y demandas de las jóvenes zapatistas]

Este punto es amplio y atraviesa distintos niveles. Para las jóvenes las exigencias, demandas



das y sueños van desde la familia hasta el Estado, pasando por la comunidad y la organización zapatista. Ante la familia se exige respeto, apoyo, confianza, pero sobre todo que las dejen tomar decisiones que tienen que ver con aspectos básicos de su vida, como es la elección de cuándo y con quién casarse; que sea por su propia decisión si quieren o no participar en los proyectos autónomos o si asumen un cargo político zapatista; en caso de hacerlo que se les apoye y que confíen en que harán bien las cosas.

Frente a sus comunidades y a la organización las demandas son similares, mas no siempre pueden explicitarlas, ya que si bien no hay nada que les prohíba hablar en las asambleas, durante muchos años las costumbres sí lo impedían. Aunque ahora comienzan a cambiar las cosas, a algunas de ellas no les resulta fácil expresarse en los espacios comunitarios.

Ante el Estado, son varias las exigencias; además de la autonomía para los pueblos indígenas y una vida digna por medio de la solución a las demandas zapatistas, mencionan que no quieren más violencia, ya que en los lugares por donde transitan hay militares o paramilitares que las molestan y en algunos casos ponen en riesgo su integridad física y emocional.

Sobre las demandas y exigencias de las jóvenes, la familia y las comunidades empiezan a aceptar que ellas puedan decidir respecto al momento de casarse y con quién quieren hacerlo, así como sobre su participación política. Al mismo tiempo, las jóvenes empiezan a ejercer algunos de los derechos que aparecen en las leyes





revolucionarias, que implican cambios en las costumbres, como se puede apreciar a continuación.

Antes nuestros padres no nos dan la oportunidad de salir, porque ellos nos dicen que no sabemos pensar, que sólo salimos a buscar novio, que no sabemos nada. Que sólo servimos para mantener la familia y para casar, aunque no queremos no nos respetan nuestra decisión, y nos venden como un animal, nuestra paga es el trago, es el costumbre que tienen nuestros padres. En la actualidad, en nuestra organización EZLN, nuestros padres empezaron a saber que tenemos el mismo derecho que los hombres, que seamos escuchadas y tomadas en cuenta como solteras. Por eso ahora estamos participando en diferentes cargos como promotoras de educación, de salud, consejas, comisión agraria... Ahora nuestros padres ya nos dan la libertad de hacer un trabajo del pueblo y del municipio (Adriana, Encuentro de las mujeres, diciembre de 2007).

Las exigencias y demandas ante la organización zapatista en conjunto se expresan concretamente en los proyectos autónomos, los cargos políticos o los eventos públicos del EZLN (encuentros, convenciones, reuniones con la sociedad civil), los cuales a su vez han sido un espacio para la toma de conciencia de las mujeres zapatistas, principalmente para las jóvenes, aunque esto no ha sido fácil y ha estado lleno de tensiones y algunas veces ha conducido a una con-





frontación con los hombres y las mujeres de mayor edad. Un ejemplo es la historia de Silvana, una promotora de educación, quien relata que cuando iba a las capacitaciones, pasaba un mes fuera de su comunidad; durante ese tiempo todos los promotores, mujeres y hombres, tenían que encargarse de las tareas de limpieza de los dormitorios, salones y baños, así como de la preparación de la comida, incluyendo las tortillas. Ella considera que esto fue un logro, aunque hubo una discusión fuerte en la asamblea de los promotores de educación, ya que algunos hombres consideraban que éas eran tareas exclusivas de las mujeres; así mismo, las mujeres casadas que también eran promotoras pensaban que ellos no podían hacer el trabajo, ante lo cual las jóvenes argumentaron que si ellas podían ser promotoras y hacer trabajo político, ellos podían hacer las labores de limpieza y cocina.

Cuando iba a la capacitación de educación, allá me quedaba un mes, nos tocaba cocinar y limpiar a nosotros. Nos tocaba por comisión, cuando tenía comisión de comida, me levantaba a las tres de la mañana para tortear y preparar el desayuno... La comisión eran hombres y mujeres, eso lo ganamos las compañeras, los compañeros no querían cocinar, ni tortear y algunos ni limpiar, decían que eso era cosa de mujeres, también había compañeras promotoras de las ya casadas, que decían que nosotras teníamos que hacer todo, porque de por sí así era en las comunidades. Las solteras un día en el dormitorio platicamos y dijimos que no lo íbamos a hacer,





pues nosotras también nos cansábamos, nosotras también éramos nombradas por nuestra comunidad, nosotras también teníamos que tomar capacitación y hacer tareas que dejaban los capacitadores. Fuimos a la asamblea y tardó mucho la discusión, los compañeros no entendían que nosotras no podíamos hacer todo, ya luego entendieron, pero les dijimos que si iban a ponernos a tortear, a cocinar y a limpiar, nos íbamos a regresar a nuestras comunidades, porque para hacer ese trabajo mejor nos quedábamos en nuestra comunidad. Ya luego los compañeros que no eran casados les dijeron a sus mamás y hermanitas que les enseñaran a tortear.



Respecto a la última parte del testimonio, se entrevistó a uno de los promotores jóvenes que pidió que lo enseñaran a hacer tortillas; su relato deja ver cómo al estar fuera de sus comunidades para los hombres es más fácil hacer a un lado los prejuicios, ya que éstos no sólo son por parte de ellos, sino que forman parte de las dinámicas al interior de la familia. Sin embargo, ellos pueden acceder a realizar tareas de las mujeres en algunas circunstancias, pero difícilmente aceptarían un cambio en los roles.



Yo le dije a mi hermanita que me enseñara a tortear, y ella me dijo que no, que eso no era para que yo lo hiciera, que eso lo hacían ellas (su mamá y sus hermanas), le dije que ellas no estaban en la capacitación y ahí sí me tocaba tortear, y que





allá luego me burlaban los otros compañeros o las compañeras porque nos quedaban muy feas las tortillas, nos decían que parecían orejas de burro y no tortillas, le dije que yo quería ser autónomo y que cuando no hubiera mujeres saber hacer mi comida y mis tortillas. Mi hermanita me dijo, 'tá bueno, te voy a enseñar, pero cuando no estén mis primas, ni mis tíos, porque te van a burlar. Así aprendí y ya luego en el centro echábamos carreras de ver quién terminaba primero de tortear... En mi casa no torteo nunca, mi mamá no me deja, y allí sí me da pena, en la capacitación no porque todos los hombres torteábamos (Eberardo, entrevista, agosto de 2008).



Sobre las demandas y exigencias, que su logro se traduciría en el sueño que jóvenes zapatistas quisieran que existiera en un futuro, aunque se dirijan a la familia o a la comunidad en un principio, el proceso influye en los espacios organizativos y a la inversa; es decir, las jóvenes pueden tomar conciencia a partir del movimiento y después plantear un cambio a nivel familiar o comunitario. De igual forma, sus logros en estos espacios influyen en el momento de participar en la organización. Por lo tanto, las jóvenes comienzan a cuestionar la iniquidad en la asignación de tareas dentro de los proyectos autónomos, incluso algunas que están solteras piensan que es posible tener otras formas de relación con los maridos, que además de no maltratarlas y dejarlas participar, incluya el apoyo en las tareas domésticas y con el cuidado de los hijos, ya que reconocen que en





este momento a las mujeres casadas que participan en algún proyecto no las apoya su marido con las tareas de la casa, sino las madres, hermanas, suegras o cuñadas.

No, sólo quiero un marido que me deje seguir haciendo mi trabajo, que no eche trago y que ayude en la casa, si tengo que ir al municipio que pueda ir tranquila, que él ayude a cuidar a los hijos y la casa no tiene nada de malo. Pues yo digo así, porque en la Constitución, en el artículo 4º, que dice que todos somos iguales ante la ley. Hay compañeros que no ayudan a sus compañeras, siguen trabajando en la organización y dejan a sus hijos con sus mamás, hermanas, primas, etc. (Carla, 19 años, entrevista, 2008).



Las contradicciones

Si bien hasta ahora se ha visto que las demandas y exigencias de las jóvenes son a diferentes niveles, están muy relacionadas con las condiciones para poder participar en la construcción de autonomía, que es uno de los objetivos de los zapatistas. Sin embargo, esto no es un proceso fácil, ya que, además de las dificultades mencionadas, también se debe señalar que la participación derivada de las leyes revolucionarias de las mujeres, así como su inclusión en el proceso político, presentan contradicciones. Por un lado, ellas tienen derecho a participar, pero ¿hasta dónde esto es totalmente voluntario y no una obligación más que ahora tienen que enfrentar las mujeres, princi-





palmente, las jóvenes, que aparentemente tienen menos responsabilidades?

Un día que mi mamá sabía que había reunión, y me dice: *¿no vas a la reunión?*, no para qué, ívamos, dice mi mamá!.. Fui con mi mamá, ya cuando estaba ahí me nombraron, nos dijeron es que sólo van al encuentro de Oventik, ya cuando regreses de ahí, hasta ahí nomás. De ahí ya no van a seguir trabajando, sólo van a participar en este encuentro, no van a ser autoridades del municipio. De ahí cuando salimos me vino a recoger un compa, fuimos a otra comunidad, nos empezó a decir que era no sólo para ir al encuentro, sino que van a ser autoridades del municipio. No sé qué decidan compañeras, si lo aceptan o no el cargo, queremos que decidan ahorita, uno por uno nos empezó a preguntar qué íbamos a decir, me pidieron hablar, dije así: para mis compañeros lo voy a hacer hasta donde yo pueda, porque no me dijeron antes que me van a dar un cargo, si es que me han dicho no acepte venir hasta acá, pero ya estoy aquí, ni modo que no acepte (Citla, 19 años).

Para las jóvenes la participación en la organización zapatista puede representar un reto y una aventura al mismo tiempo, ya que les permite salir de sus comunidades, conocer otros lugares y personas diferentes, pero no siempre tienen claro de qué se trata. De igual forma, en algunos casos aceptan participar en algún cargo porque





sienten que es un compromiso con la Autonomía, con su comunidad y con su familia, similar al tequio, aunque implica mucho más trabajo que este último y algunas expresan que después de un tiempo genera desgaste.

Dije que sí al cargo porque las otras muchachas no querían o ya tenían otro cargo como en educación, salud, en el Consejo (autónomo), los compas me decían que aceptara, así que no podía decir que no, no había nadie más de mi comunidad que pudiera hacer el trabajo, si no lo hacemos nosotros quién, la autonomía y la lucha no se hace solita, es parte de la resistencia. Pero cansa estar tanto tiempo fuera de la comunidad, ya quieres regresar. De por sí así es, toda mi familia ha tenido cargo.

En el caso anterior la participación va acompañada de la idea de que se está construyendo algo para el futuro, por medio de la autonomía, que a pesar de las dificultades y las presiones indirectas de parte de la comunidad se asumen con satisfacción. Sin embargo, en otros casos, la presión proviene de la familia y es tan fuerte que las jóvenes aceptan sin estar de acuerdo, reflejando un tipo de imposición.

Un día llegó mi apá, me dijo ya tienes cargo, yo no quería, pero me dijo que no podía rajarme, porque él ya les había dicho que sí a los compañeros. No quería, le dije, pero no





entendió, dijo que en esta familia todos éramos zapatistas y teníamos que luchar, que si no me fuera de la casa. No me quedó de otra que aceptar el cargo. Pero ya luego, cuando llegan por mí los compañeros para ir a la reunión, a la Junta de Buen Gobierno, a la capacitación, se enojaba, porque eran puros hombres los que estaban, me decía seguro ya te vas a buscar marido, pero yo sólo iba a hacer mi trabajo. Todo me lo decía a mí, nunca dijo nada en las reuniones, ni dijo que ya no quería que yo participara, ahí se quedaba callado, callado. Luego me gritaba y me regañaba cuando yo regresaba a mi casa. Una compañera me dijo que lo acusara con las autoridades, pero luego se iba a enojar más, *¡y qué tal si me corría de la casa, yo qué podía hacer?*



Parte de las contradicciones se pueden apreciar en lo anterior: las familias zapatista sienten la obligación de que todos participen, por lo tanto, obligan a las hijas a hacerlo, aunque se rompan esquemas tradicionales que también generan conflictos, los cuales a pesar de ser derivados de una cuestión colectiva se quedan en lo familiar, en donde quienes tienen que enfrentar las consecuencias de las contradicciones son las jóvenes, ya que al depender de la familia es difícil que generen una ruptura con ésta. En general, la participación es un proceso que implica cambios, los cuales no siempre son armónicos, muchas veces generan conflictos, donde quienes enfrentan la mayor parte negativa son las mujeres.





Consideraciones finales

El zapatismo ha permitido el surgimiento de formas de participación para las mujeres indígenas y, al mismo tiempo, ha sido un espacio para el replanteamiento de nuevos imaginarios de lo que es ser mujer indígena. De igual forma, a quince años del levantamiento zapatista, hay una generación que creció bajo la existencia de las leyes revolucionarias de las mujeres, que si bien son más un referente que un hecho cumplido, han servido para señalar que las mujeres tienen derecho a una vida equitativa y digna no sólo frente al Estado, sino ante sus comunidades y sus familias. Aun es pronto para ver resultados concretos; no obstante, representa un buen comienzo; a las jóvenes les abre posibilidades de un futuro distinto al que tuvieron las mujeres de generaciones anteriores. Incluso, las lleva a plantear demandas y exigencias que confrontan “los usos y costumbres”, resultado del proceso histórico de subordinación al que han estado sometidos los pueblos indígenas.

En este momento, las mujeres zapatistas tienen posibilidades de participar políticamente en las decisiones relacionadas con el proyecto autonómico. Así mismo, empiezan a decidir con quién y cuándo casarse, pero será a la generación de las jóvenes a quienes les tocará luchar para que se cumplan cabalmente las leyes revolucionarias de las mujeres, al igual que los cambios en los roles al interior de las comunidades y la familia, para poder lograr que éstos no sean un obstáculo para su participación, sino algo que conduzca a una transformación para eliminar las desigualdades de género en que han vivido las mujeres indígenas. Sin embargo, el proceso es





contradictorio y difícil, pero el reto no es sólo lograr participar, sino que esto no se convierta en una imposición más, que sea un ejercicio donde las mujeres puedan decidir plenamente.

Bibliografía

- CURIEL, Ochy. "Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista", *Nomadas*, vol. 26, 2007, pp. 92-101.
- ESPINOSA, Gisela. *Cuatro vertientes del feminismo en México. Diversidad de rutas y cruce de caminos*. México, Universidad Autónoma Metropolitana, Col. Teoría y Análisis, 2009.
- EBER, Christine y Christine KOVIC. *Women of Chiapas: Making History in Times of Struggle and Hope*. Nueva York y Londres, Routledge, 2003, pp. 231-252.
- GUTIÉRREZ, Natividad. "Territorios y regiones de autonomía en los resurgimientos étnicos", en Natividad GUTIÉRREZ (coord). *Estados y autonomías en democracias contemporáneas: Bolivia, Ecuador, España y México*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales/Plaza y Valdés, 2008, pp. 335-356.
- HERNÁNDEZ, Aída. "Construyendo la utopía. Esperanzas y desafíos de las mujeres chiapanecas de frente al siglo XXI", en Aída HERNÁNDEZ (ed.). *La otra palabra. Mujeres y violencia en Chiapas, antes y después de Acteal*. México, CIESAS/COLEM/CIAM, 1998.
- "Distintas maneras de ser mujer: ¿ante la construcción de un nuevo feminismo indígena?", en *Memoria*, núm. 132, 2000, pp. 48-51.





HOPENHAYN, Martín. "Participación juvenil", en Mónica ZULETA, Humberto CUBILES y Manuel Roberto ESCOBAR (eds.). *¿Un solo o varios mundos?: diferencia, subjetividad y conocimiento en las ciencias sociales contemporáneas*. Bogotá, Siglo del Hombre Editores/Universidad Central/Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, 2007, pp. 231-246.

LINCOLN, Yvon y Emerson GUBA. "Paradigmatic Controversies, Contradictions, and Emerging Confluences", en Norman DENZIN e Yvon LINCOLN (eds.). *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks, Sage, 2000, pp. 163-188.

LÓPEZ y RIVAS, Gilberto. "Introducción. Algunos referentes teóricos", en Gabriel LEO y Gilberto LÓPEZ y RIVAS (eds.). *Autonomías indígenas en América Latina. Nuevas formas de convivencia política*. México, Plaza y Valdés, 2005.

LOVERA, Sara y Nelly PALOMO. *Las alzadas*. México, CIMAC/Convergencia Socialista, 1999.

MARTÍN-CRIADO, Enrique. "La juventud como apuesta política", en Mónica ZULETA, Humberto CUBILES y Manuel Roberto ESCOBAR (eds.). *¿Un solo o varios mundos?: diferencia, subjetividad y conocimiento en las ciencias sociales contemporáneas*. Bogotá, Siglo del Hombre Editores/Universidad Central/Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos, 2007, pp. 247-262.

MILLÁN, Margara. "Las zapatistas de fin del milenio. Hacia políticas de autorrepresentación de las mujeres indígenas", *Chiapas*, vol. 3, 1996.
— *Participación política de mujeres indígenas en América Latina: el movimiento zapatista en México*. Santo Domingo, Instituto Internacional de



Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), 2006.

MASSON, Sabine. *Tzome Ixuk: una historia de mujeres tojolabales en lucha*. México, Plaza y Valdés, 2008.

PALOMO, Nelly. "Las mujeres indígenas: surgimiento de una identidad colectiva insurgente", en Natalie LEBON y Elizabeth MAIER (coords.). *De lo privado a lo público: 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América*. México, Siglo XXI/UNIFEM/LASA, 2006, pp. 236-248.

PÉREZ RUIZ, Maya Lorena. *¡Todos somos zapatistas! Alianzas y rupturas entre el EZLN y las organizaciones indígenas de México*. México, INAH, 2005.

ROJAS, Rosa. *Chiapas. ¡Y las mujeres?* México, La Correa Feminista, 1995.

SCOTT, Joan. "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marta LAMAS. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, Miguel Ángel Porrúa/PUEG/UNAM, 1996, pp. 264-302.

SPEED, Shannon, Aída HERNÁNDEZ y Lynn M. STEPHEN. *Dissident Women: Gender and Cultural Politics in Chiapas*. Austin, University of Texas Press, 2006.

